

ACCIONES C. 202

 <p>Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
				Página 1 de 2	

La Plata, 02 de noviembre de 2023

ALMACENISTA GENERAL

HACE CONSTAR:

Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	VASQUEZ CARO Y CIA S.A.S.
C.C. o NIT	830123007
NUMERO DE CONTRATO	114531 de 2023
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021" LOTE ACCESORIO
CLASE	ORDEN DE COMPRA
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).
VALOR INICIAL	OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 868.602,48) M/CTE.
VALOR ADICIONAL N°	No Aplica
VALOR TOTAL	OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 868.602,48) M/CTE.

No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.	X		ACTA DE INICIO, ACTA DE TERMINACION Y ACTA DE LIQUIDACION
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)	X		ORDEN DE COMPRA No. 114531
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)	X		ESTAMPILLAS
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

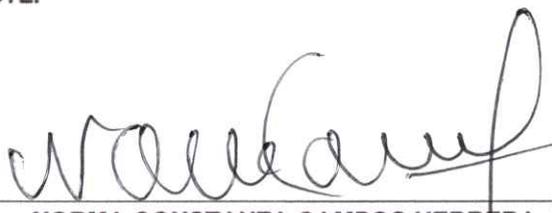
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

203

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
				Página 2 de 2	

6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FACTURA ELECTRÓNICA No. VC 3790
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)		X	
9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión	X		
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)		X	
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada		X	
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		AGOSTO SEPTIEMBRE PLANILLAS 69826609 70532130
17	Paz y salvo emitido por Gestión Documental (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión) (liquidación)		X	
18	Certificación Bancaria	X		
OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.				

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaria de Hacienda el Único Pago y Liquidación del **CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 114531 DEL 2023**, por valor de **OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 868.602,48) M/CTE.**



NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
 ALMACENISTA GENERAL
 SUPERVISORA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

OFICINA ALMACEN GENERAL ENTRADA ORDEN COMPRA

Nro: 202300072

FECHA DE INGRESO:	LA PLATA MIÉRCOLES, 27 SEPTIEMBRE 2023	Factura N°:
ORDEN DE COMPRA	No 202300012 del JUEVES, 14 SEPTIEMBRE 2023	
Proveedor	VASQUEZ CARO & CIA CIA S.A.S, DIR: CRA 7 33 49 OF A BOGOTA, TEL:3204539365 , NIT: 830123007 FAX:	Remisión N°:
Numero Contrato:	Modalidad:	Clase:

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	VALOR DE ADQUISICION	
					Unitario	Total
1	702010056	UNIDAD OPTICA ITEM 01 ORDEN DE COMPRA No 114531-ACCESORIOS	UND	2.00	61,559.35	123,119.00
2	702010043	DISCO DURO 1 ITEM 02 ORDEN DE COMPRA No 114531-ACCESORIOS	UND	1.00	606,799.35	606,799.00
Total					\$	729,918.00

RESUMEN

Grupo	Valor
70201	729,918.00
Total \$	729,918.00

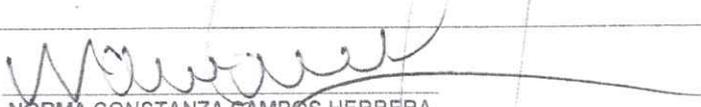
RESUMEN GENERAL

Codigo	Placa	Serie Anterior	Nombre	Referencia
702010043	1399	0	DISCO DURO 1	ITEM 02 ORDEN DE COMPRA No 114531-ACCESORIOS
702010056	1400	0	UNIDAD OPTICA	ITEM 01 ORDEN DE COMPRA No 114531-ACCESORIOS
702010056	1401	0	UNIDAD OPTICA	ITEM 01 ORDEN DE COMPRA No 114531-ACCESORIOS

Detalle: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARALA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE- 280-AMP-2021-LO

Destino: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARALA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINA---- IVA: 138.684,43.

SON: SETECIENTOS VEINTI NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MC.


NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE
MENSAJE ORDEN

208



VASQUEZ CARO Y CIA SAS

NIT : 830,123,007 - 0
Cra 7 N° 33 - 49 Oficina A
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7561350 - 3008441379 3008441379
ventas2@suministrosocina.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4761 Tarifa 11,04



Cliente MUNICIPIO DE LA PLATA
NIT 891,180,155 - 7 /Id. Extranjero :
Dirección CRA 4 5 09 ED ALCALDIA MUNICIPAL
Ciudad LA PLATA-HUILA - COLOMBIA
Correo secretariadehacienda@laplata-huila.gov.co
Order Reference Prefijo 114531

Teléfono 3107541568
Vendedor CCE
Centro Costo 9
Remisión 7.363
Numero 114531

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA VC 3790

Fecha y Hora de Factura
Generación 2023-09-28 09:20:29
Expedición 2023-09-28 09:21:30
Vencimiento 2023-10-28

Iter	Referenci	DescripcionDelMovimiento	Marca	Cantidad	ValorUnitario	%	ValorTotal
1	EA9953	UNIDAD DVD /RW EXTERNA USB OPTICA	ROSH	2,00	61.559,35	19	123.118,70
2	EA7963	DISCO DURO EXTERNO ANTIGOLPES ADATA 4TB	ADATA	1,00	606.799,35	19	606.799,35

Total Bruto 729,918.05

IVA Tarifa 19% 138,684.43

Total a Pagar \$ 868.602,48

CONDICION DE PAGO

Credito Cliente 30 Días Crédito Ach 868.602,48 Cuota 1 Vence el 2023-10-28

VALOR EN LETRAS

Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Dos Pesos M/Cte Con 48/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 114531

Elaborado e Impreso por Sijigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Firma Elaborado por : CLEYZ ARGUMERO

Firma Recibido

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 1 de 7	

<p>NOMBRE DEL CONTRATISTA: VASQUEZ CARO Y CIA S.A.S.</p> <p>NIT: 830123007</p> <p>R/LEGAL: WILSON YESID VASQUEZ ESCOBAR</p> <p>CEDULA: 79.425.622</p> <p>ORDEN Nro.: 1148045 - 2023</p> <p>DIRECCION: CRA. 7 No. 33 – 49</p> <p>CIUDAD: BOGOTÁ D.C.</p>	<p>VALOR INICIAL: \$ 868.602,48</p> <p>ADICIONAL No.1: \$ 0</p> <p>VALOR TOTAL: \$ 868.602,48</p>
<p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 2023000694 09/05/2023 – 2023000713 11/05/2023</p> <p>REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2023001135 15/08/2023</p> <p>FORMA DE PAGO: El Proveedor debe facturar los ETP en calidad de compraventa condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las estipulaciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo, así como soporte de ingreso del bien al Almacén General por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable.</p> <p>Para tal fin, el Proveedor debe notificar a las Entidades Compradoras la obligación de facturar los ETP en formato electrónico y la forma en que las Entidades Compradoras podrán (i) notificarse de la expedición de la factura; (ii) consultar la factura; y (iii) aprobar la factura. En consecuencia, el Proveedor debe notificar la expedición de la factura a la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.</p>	<p>PERIODO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).</p>

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 2 de 7	

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a treinta (30) días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas y de conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).

Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura, que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualizada de Caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. La entrega del bien o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huilta.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huilta.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso multivaldo no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

l

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
	Página 3 de 7				

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021" LOTE ACCESORIOS

FECHA DEL ACTA DE INICIO: Diecisiete (17) de agosto de 2023

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: Dieciséis (16) de agosto de 2023

FECHA ACTA DE JUSTIFICACION: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN ADICIÓN DE PÓLIZA: No Aplica

FECHA DE TERMINACIÓN: Veintinueve (29) de septiembre de 2023

PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN: N/A

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 2022413960003 - 2022413960039

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Como Supervisora del Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, de manera constante se verifica el cumplimiento del Contratista respecto de las siguiente Obligaciones específicas, las cuales son:

<p>Las obligaciones son las establecidas en el Acuerdo marco de precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021, es menester señalar que los equipos de cómputo deberán ser entregados de conformidad al protocolo señalado en el acápite 1.6 del Anexo Técnico Proceso: CCENEG-051-01-2021, Anexo 3–Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa</p>	<p>Cumplió. Una vez realizada la solicitud de los elementos y de acuerdo a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 por las cantidades requeridas, el Contratista realiza entrega de los elementos requeridos por la Entidad.</p> <p>El contratista entrego los elementos solicitados en los tiempos establecido por la supervisora del contrato, atendiendo a cada uno de los requisitos y solicitudes realizadas para ejecutar de manera correcta las especificaciones establecidas dentro del contrato.</p> <p>De igual forma, los elementos fueron entregados dentro del plazo de ejecución del contrato, además cumplieron con las características y fichas técnicas establecidas en el acuerdo marco para este Orden de Compra, como se evidencia en las entradas realizadas el día miércoles veintisiete (27) de septiembre de 2023.</p> <p>La Administración Municipal no ha incurrido en gastos que se deriven del contrato en cuestión, por el contrario, el contratista asumió todos los gastos de transporte, cargue y descargue de los elementos solicitados.</p>
---	--

Se ha revisado la cuenta de cobro No. VC 3790 del día 28 de septiembre de 2023, remitida por el contratista, de igual manera los debidos soportes de pago de parafiscales y demás requisitos de ley.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

f

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 4 de 7	

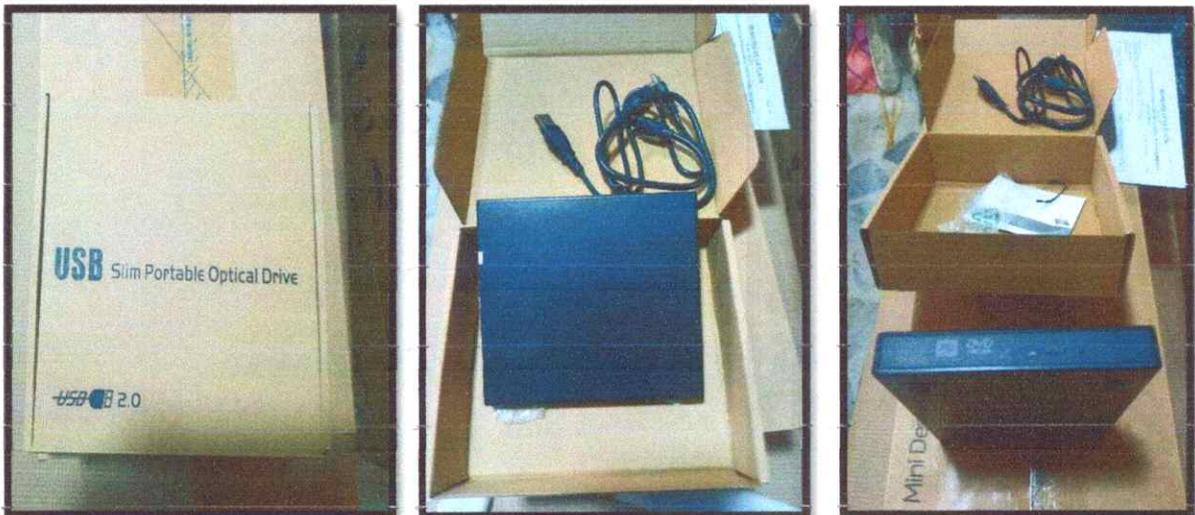
Se hace constar que los elementos han ingresado según comprobante de entrada No. 2023000072, para distribuirlos en las diferentes oficinas de la administración Municipal.

ENTRADA ORDEN COMPRA

Tipo Cpte: EOC Número: 202300072 Fecha: 27/09/2023 Total: 729.918 05	Factura No: <input type="text"/> Remisión: <input type="text"/>																														
<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS DE COMPRAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>ORC</td> <td>ORDEN DE COMPRA</td> </tr> <tr> <td>202300012</td> <td>ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGIC</td> </tr> <tr> <td>Fecha Documento:</td> <td>14/09/2023</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">BODEGA ALMACEN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Dependencia</td> <td>00000000000</td> <td>BODEGA ALMACEN</td> </tr> <tr> <td>Centro Costo</td> <td>9003</td> <td>GASTOS DE ADMINISTRACION CI</td> </tr> <tr> <td>Centro Económico</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Clase de Servicio</td> <td>09</td> <td>FUNCIONAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>Jefe de Area</td> <td>00000000000</td> <td>RESPONSABLE BODEGA ALMAC</td> </tr> <tr> <td>Responsable</td> <td>830123007</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proveedor</td> <td>830123007</td> <td>VASQUEZ CARO & CIA CIA S.A</td> </tr> <tr> <td>Sucursal</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: right;"> <input checked="" type="checkbox"/> Impreso <input type="checkbox"/> Anulado </p>		ORC	ORDEN DE COMPRA	202300012	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGIC	Fecha Documento:	14/09/2023	Dependencia	00000000000	BODEGA ALMACEN	Centro Costo	9003	GASTOS DE ADMINISTRACION CI	Centro Económico			Clase de Servicio	09	FUNCIONAMIENTO	Jefe de Area	00000000000	RESPONSABLE BODEGA ALMAC	Responsable	830123007		Proveedor	830123007	VASQUEZ CARO & CIA CIA S.A	Sucursal		
ORC	ORDEN DE COMPRA																														
202300012	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGIC																														
Fecha Documento:	14/09/2023																														
Dependencia	00000000000	BODEGA ALMACEN																													
Centro Costo	9003	GASTOS DE ADMINISTRACION CI																													
Centro Económico																															
Clase de Servicio	09	FUNCIONAMIENTO																													
Jefe de Area	00000000000	RESPONSABLE BODEGA ALMAC																													
Responsable	830123007																														
Proveedor	830123007	VASQUEZ CARO & CIA CIA S.A																													
Sucursal																															
<p>Descripción del Comprobante</p> ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE- 280-AMP-2021-LO																															
<p>Destino</p> ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINA— IVA: 138 684.43																															
<p>Datos del Contrato</p> Numero Contrato: Modalidad: Clase:																															

Registro: 14 de 1 de 5

VERIFICACION Y SUPERVISION AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 114531 de 2023



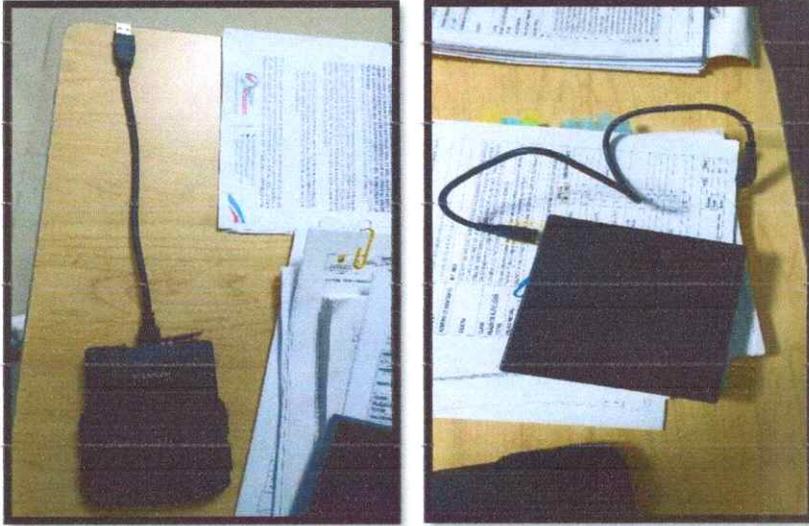
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA
 Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060
 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509
contactenos@laplata-huila.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

	CARGO	FIRMA
Proyectó		
Revisó		
Aprobó		

e

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 5 de 7	



Por lo anterior, el contratista cumplió a entera satisfacción con el servicio, dando cumplimiento a la ejecución del objeto contractual y las obligaciones derivadas correspondientes.

Se emite el presente Informe de supervisión y se remiten los documentos respectivos para el trámite del Único Pago y Liquidación del Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023.

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	01	Diecisiete (17) de agosto de 2023

INFORMES

TIPO DE INFORMES	No	FECHA
Registro de Entrada	01	Veintisiete (27) de septiembre de 2023

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento al Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al Único Pago debidamente suministrada mediante factura No. VC 3790, del objeto contractual.

2.1. Estado Financiero del Contrato

COMPROBANTE DE EGRESO SIN GENERAR	SIN GENERAR	\$ 868.602,48	\$ 868.602,48	\$ 0
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA

Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060

Teléfono móvil: + 57 317 848 2509

contactenos@laplata-huila.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

	CARGO	FIRMA
Proyectó		
Revisó		
Aprobó		

 <p>Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 6 de 7	

\$ 868.602,48	\$ 0	\$ 868.602,48	\$ 868.602,48	\$ 0
---------------	------	---------------	---------------	------

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

En cumplimiento al Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, las cuales se encuentran constituidas desde el Dieciséis (16) de agosto de 2023 y aprobadas el mismo día.

Del Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, en obligaciones generales se verifica el pago de los derechos de contratación comprobante recibo universales No. 2023001528 y 2023001527 y con recibo de Consignación de pago No. 128551964 del BANCOLOMBIA y No. Autorización 12263199 del BANCO de BOGOTA.

En cumplimiento del Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, obligaciones generales se verifica el pago correspondiente al mes de **AGOSTO** y **SEPTIEMBRE** de 2023 según planillas Nro. 69826609 y 70532130 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	AGOSTO	\$ 1.061.200
PENSIÓN	AGOSTO	\$ 3.537.700
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	\$ 112.000
CCF	AGOSTO	\$ 916.200
TOTAL		\$ 5.627.100

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE	\$ 1.047.800
PENSIÓN	SEPTIEMBRE	\$ 3.485.600
RIESGOS PROFESIONALES	SEPTIEMBRE	\$ 118.700
CCF	SEPTIEMBRE	\$ 902.800
TOTAL		\$ 5.554.900

3.2. Certificado de Cumplimiento

La Suscrita Supervisora delegada del Contrato de Orden de Compra No. 114531 de 2023, **CERTIFICA** que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo.

C.D. P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023000694 - 2023000713	2023001135	120807 – 71502 – 71502	\$ 868.602,48
VALOR A PAGAR			\$ 868.602,48

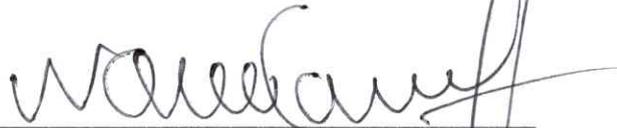
<p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co</p> <p><small>La versión vigente y controlada de este documento, sólo podrá ser consultada a través del link: SG http://www.laplata-huila.gov.co/ La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small></p>	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
Aprobó		

e

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 7 de 7	

La presente Certificación, se expide con el fin de cumplir los requisitos para el Único Pago y Liquidación del Contrato Orden de Compra No. 114531 de 2023, correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en La Plata Huila, a los Veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.



NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
Supervisora del Contrato



ANDRES FELIPE SALAS SANCHEZ
Apoyo a la Supervisión

Proyecto: Anderson Yalimbo Muelas
Asesor Jurídico – Almacén General

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: <http://www.laplata-huila.gov.co/> si copia o impresión difiere a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

DATOS DEL APORTANTE			
PO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	830123007-0	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	CARRERA 7 33-49 OFIC A
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
CONVENIO	B - menos de 200 c		
		CIUDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ, D. C.
		CORREO	coord_operaciones@mespo.co
		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SI

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)
2023-08	2023-07	E	02/08/2023
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	NÚMERO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
2023-08	2023-07	69826609	69826609
		CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD EMPLEADOS
		16	16
		UIC	UIC
		0	0
		TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR
		\$5.627.100	\$5.627.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Codigo EPS	Nombre	Cotización Obligatoria		UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		NIT	Valor		No. Autorización	Valor	Valor						
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	110.900	0	0	0	0	0	0	0	0	110.900	2
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	157.200	0	0	0	0	0	0	0	0	157.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	686.500	0	0	0	0	0	0	0	0	686.500	8
EPS010	EPS Surra	800088702-2	46.400	0	0	0	0	0	0	0	0	46.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	60.200	0	0	0	0	0	0	0	0	60.200	2

TOTALES PENSIÓN

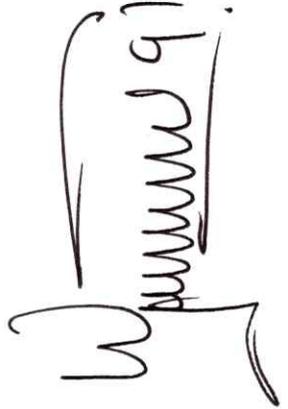
Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Povemar	800224908-8	1.445.100	0	0	0	0	0	0	0	1.445.100	7
231001	Colfondos	800227940-6	1.260.000	0	0	30.000	30.000	0	0	0	1.260.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	406.500	0	0	0	0	0	0	0	406.500	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	112.000	0	0	112.000	112.000	0	0	112.000	1.120	112.000	1.120	16	

TOTALES CAJAS

Codigo CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados



DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	830123007-0	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	CARRERA 13 37-43 piso 13	7561350	admin@suministrosocinca.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO					
CONVENIO	B - menos de 200 c			BOGOTÁ D.C.					

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/SEMANA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/SEMANA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPLAADOS	UPC			
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				16	0			
2023-09	2023-08	E	04/09/2023	70532130	TOTAL A PAGAR				
					\$5.554.900				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria		UPC Adicional		Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
		NIT		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor							
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60.800	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	157.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	157.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	686.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	686.200	8
EPS010	EPS Surá	800088702-2	46.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46.400	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	97.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	97.200	2

TOTALES PENSIÓN

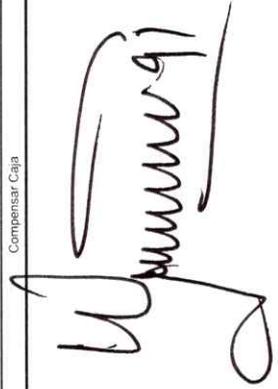
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Popvahr	800224808-8	1.444.800	0	0	0	0	0	0	0	1.444.800	7
231001	Colfondos	800227940-6	1.000.000	0	0	30.000	30.000	0	0	0	1.060.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	406.400	0	0	0	0	0	0	0	406.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830123007-0	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	CARRERA 13, 37-43 piso 13	7561350	admin@suministrosfiscas.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO		SI
CONVENIO	B - menos de 200 c			BOGOTÁ, D. C.		

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLERADOS	UPC	
					16	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-08	E 04/09/2023				70532130 \$5.554.900	

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
ICBF			
0	0	0	0
ESAP			
0	0	0	0
MEN			
0	0	0	0
SENA			
0	0	0	0
TOTALES			
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.047.800	1.047.800
Pensión	4	3.485.600	3.485.600
Riesgos Laborales	1	118.700	118.700
CCF	1	902.800	902.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	5.554.900	5.554.900

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA.**

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales.

Fecha: 26 septiembre 2023

Señores:

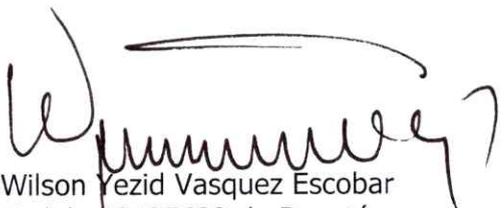
HUILA - MUNICIPIO DE LA PLATA

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales.

Yo, WILSON YEZID VASQUEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No.79.425.622 de Bogotá, en condición de representante Legal de VÁSQUEZ CARO & CIA SAS, identificada con Nit. 830.123.007-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante el año lectivo, por los conceptos de Salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA). La empresa cuenta con personal a cargo y el personal que se ofertó para la ejecución del contrato se encuentra al día en los aportes correspondientes.

Esto con base a lo que se refiere la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Dada en Bogotá D.C. a los (26) Veintiséis de Septiembre del 2023



Wilson Yezid Vasquez Escobar
Cedula 79425622 de Bogotá
Representante Legal VASQUEZ CARO & CIA S.A.S.
NIT No. 830123007-0

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 6 7 7 6 3 7 6 A 9 5 F C O B 3

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FERNANDO ANDRES HOYOS TIRADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1064986512 de CERETE (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 182186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

222

182284

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PSX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.psc.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

182186-T

FERNANDO ANDRÉ HOYOS TIRADO
C.C. 10E4986312

RESOLUCION INSCRIPCIÓN 521
UNIVERSIDAD COPEL UNIV. DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL



FECHA 27/09/2013

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193633

1



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1988**
CIENAGA DE ORO
 (CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.81 **A-** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

17-OCT-2006 CERETE
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Juan Carlos Dalirio Yacna
 REGISTRADOR NACIONAL
 JUAN CARLOS DALIRIO YACNA



P-1301000-38155641-M-1064986512-20070130 02054070298 03 221081711

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.986.512**

HOYOS TIRADO
 APELLIDOS

FERNANDO ANDRES
 NOMBRES

Fernando A. Hoyos G.
 FIRMA

